

## Resolución No. 1 9 4 8

Por la cual se interrumpe un encargo

## EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 101 de 2004

## RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Interrumpir a partir de la fecha el encargo de funciones efectuado

mediante Resolución No. 0233 del 12 de enero de 2010 a la Doctora GLORIA MARIBEL TORRES RAMIREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 60.319.908, en el cargo de Asesor Código

105 Grado 06 del Despacho.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 2 3 FEB 2010

JUÁN ANTONIO NIETO ESCALANTE

Secretario Distrital de Ambiente

Proyectó:

Olga Lucía López Mora

Revisó y Aprobó: Matilde Nieto Contreras

